



## Consejos a los Pasajeros que Viajan con Niños en Vuelos Internacionales

### ¿Tendré que someter a mi bebé a la inspección de pasajeros?

Sí, todos los pasajeros tienen que pasar la inspección de seguridad. A los niños se les aplica el mismo proceso y las mismas medidas de intimidad que a los adultos.

### ¿Puedo llevar comida y productos para el bebé en el vuelo?

Si usted lleva un bebé en su viaje, se le permitirá llevar una cantidad razonable de productos para el bebé que serán excluidos de la prohibición de llevar líquidos, aerosoles y geles. Cuando el volumen de los productos para el bebé se considere excesivo por los funcionarios de inspección, no se permitirá que pasen del punto de inspección.

Tenga los productos para el bebé a punto para su inspección al llegar al punto de inspección. Los funcionarios de inspección de seguridad consideran razonable que usted lleve al bebé en sus brazos, por lo tanto, si están viajando en grupo o como familia, cerciórese de que su bebé y usted pasen juntos por el punto de inspección.

### ¿Qué tipo de productos para el bebé están exentos de las medidas de seguridad para líquidos, aerosoles y geles?

Entre estos productos están la leche para el bebé, el agua esterilizada, los zumos de fruta, la comida para el bebé y las toallitas húmedas de papel.

### ¿Cuál es la definición de bebé y de niño pequeño?

No existe una edad fija en la que un niño deje de considerarse como bebé o niño pequeño. La decisión final queda a la discreción de los funcionarios de seguridad en el punto de inspección. Algunas de las cosas que se considerarán para tomar la decisión de si un niño todavía es bebé son:

- Si el niño todavía mama o toma biberón con fórmula láctea.
- Si el niño todavía come alimentos procesados y alimentos en polvo como la fuente principal de alimento.
- Si el niño está viajando como niño, o sea tendrá su propio asiento y recibirá una comida para niños en el avión.



## **¿Qué ocurrirá si los funcionarios de inspección no aceptan como razonable la cantidad de productos para el bebé que lleva?**

Los funcionarios de inspección de seguridad tienen la última palabra en lo referente a qué productos dejan pasar en el punto de inspección. Si el funcionario de seguridad decide que usted pretende pasar una cantidad irrazonable de productos para el bebé por la zona de inspección, le pedirán que entregue parte o todos estos productos. Si no los entrega, no le dejarán subir al avión.

## **Puedo llevar un cochecito para el bebé en el avión?**

Las sillitas de ruedas y los cochecitos para el bebé serán inspeccionados antes de que usted los pueda llevar a bordo. Tenga en cuenta que muchas aerolíneas no permiten llevar estos artículos en la cabina por razones de espacio y almacenaje. Pregunte a su aerolínea si podrá llevar la sillita de ruedas o el cochecito a bordo.